



asuntos de que tratar el Sr. Presidente le
vantó la sesión firmando con los Sres. con-
currentes y conmigo el Secretario de que
certifico,

El Vice-Presidente,

Miguel

El Vocal,

Man. Serrano

y Serrano.

El Vocal,

S. Serrano

El Secretario,

Jose Ortega

Sesión de la Comisión del día 20 de Octubre 1880.

- Sres.
Miguel
Martín (S. S.)
M. Serrano.
S. Guerrero.
Navarro

Abierta bajo la presidencia de Don Su-
ciano Miguel y asistencia de los Sres. Voca-
les que al margen se expresan, fue leída

y quedó aprobada el acta de la sesión anterior.
Toledo = Beneficencia = Seguidamente la Comisión
teniendo en cuenta la necesidad de ropas que
para los reclusos en el Manicomio provin-
cial, tenía reclamadas la A^{ta} Superiora del
Establecimiento, acordó autorizar a la mis-
ma para que a pagar a noventa días ad-
quiera ciento ochenta y cinco varas de paño,
ciento setenta y una idem de tartan, y cien-
to seis de tela para jergones y camisas de tier-
ra.

Toledo = Beneficencia = La Comisión teniendo en cuen-
ta que de la visita girada en la tarde del día
yocho de los corrientes a los Establecimientos Reu-
nidos de la Beneficencia provincial resultó
que eran absolutamente indispensables las
ropas que el Director había reclamado y
algunas mas, acordó autorizar a la A^{ta}
Superiora de los mismos para que pase a
Madrid y tome a noventa días para el
pago, lo siguiente: = Quinientos metros de
paño para Harris de niños y capotes de jóve-
nes y ancianos; seiscientos idem de tartan para
vestidos de jóvenes y ancianos; doscientos de ba-

yeta para refajos de las mismas; mil quinien-
 tos de elefante para forros de los trages de hombres
 y mugeres; cuatrocientos de percalina para vueldos
 y mangas de los vestidos de muger; mil quinien-
 tos de crotóna blanca y otros mil quinientos
 de lienzo para sabanas y camisas: trescientas va-
 ras de granillo para manteles; doscientas toallas,
 cuatrocientas varas de colcha de indiana; cincuen-
 ta mantones de abrigo para ancianas; doscientos
 pañuelos para la cabera y cincuenta mantas
 o cobertores que podrán tomarse en Palencia.

Valde San Romplaro de 1880 = Número dos = Lúcio
 to Domingo. } Burgo Batón. se hallaba pendiente de jus-
 tificar la existencia de un hermano en el Ejército.
 Hereditado así en este día con la oportuna certifi-
 cación fue declarado soldado de la reserva siendo
 alta en su lugar el numero catorce Antonio Ber-
 nander Casarubio, que era recluta.

Con lo que termino la sesion de que
 go el Secretario certifico,

El Vicepreside	El Vocal,	El Vocal
<i>Mariano Rojas</i>	<i>Francisco</i>	<i>Francisco Novarra</i>

El Vocal,	El Vocal,	El Secretario
<i>Man. Coll. Ferrero</i>	<i>Licenciado Simón y Ferrero</i>	<i>José Ortega y Gami</i>